

**EXPTE. N° 0192/00**

**RESOLUCION**

**ARTICULO 1º)** Dirigirse al Señor Presidente de la Nación, Dr. Fernando de la Rúa, Dr. Ministro de Infraestructura y Vivienda, Ing. Nicolás Gallo; Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Adalberto Rodríguez Giavarini; y a las Cámaras de Senadores y Diputados Nacionales, solicitando consideren la posibilidad de incluir los proyectos ferroviarios Trasandino del Sur y Transpatagónico en el Plan Nacional de Obras Públicas, por los fundamentos expuestos en el exordio de la presente.-

**ARTICULO 2º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Agosto 1 de 2000.-

Registrada bajo el número: 0058/00